

SALTA, 08 JUN. 2016

Nº 00194

Expediente Nº 14.135/14

VISTO la Resolución Nº 447-HCD-2014, por la cual se acepta la inscripción definitiva en la Carrera de Posgrado en Red de Universidades, denominada "Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos" – Orientación: Ciencia, del Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA y se designa la Comisión de Supervisión del Doctorando, y

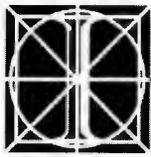
CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución, se aprueba el Tema de Tesis denominado "Microencapsulación de Aceite de Chía para fortificar Queso de Leche de Cabra", a ser desarrollado bajo la Dirección de la Ing. Margarita ARMADA y la Codirección de la Mg. Adriana Noemí RAMÓN.

Que el Comité Académico Regional presenta el Acta de la Primera Reunión de Seguimiento, labrada por la Comisión de Supervisión, con relación al Primer Informe de Avance de actividades académicas realizadas por el Doctorando y que conforman su Plan de Estudios.

Que la referida Acta fue aprobada por el CAR, quien además detalla las actividades a acreditar y solicita que la Facultad de Ingeniería apruebe el Primer Informe de Avance y acredite doscientas veinticinco (225) horas de cursos de posgrado y doscientas cuarenta (240) de seminarios, pasantías u otras actividades.

Que al efecto señalado, el Comité Académico Regional adjunta toda la documentación respaldatoria.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 0 0 1 9 4

Expediente Nº 14.135/14

Que obra incorporado en autos el Recibo Nº 0500-00003089, extendido por la Facultad de Ingeniería al Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, por el pago de los aranceles de la carrera hasta abril de 2016.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en Despacho Nº 115/2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de mayo de 2016)

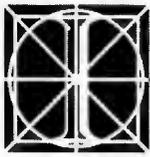
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Primer Informe de Avance y el Acta de la Primera Reunión de Seguimiento, labrada por la Comisión de Supervisión del Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, en el marco de la Carrera de Posgrado en Red de Universidades "Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos" – Orientación: Ciencia.

ARTÍCULO 2º.- Acreditar a la Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA, en el marco de la carrera de Posgrado mencionada en el Artículo anterior, doscientas veinticinco (225) horas por Cursos de Posgrado aprobados y doscientas cuarenta (240) por Seminarios, Talleres, Pasantías u otras actividades académicas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cursos de Posgrado:

- Películas y Encapsulados basados en Matrices Biopoliméricas –
Facultad de Ingeniería - UNSa – Resolución FI Nº 413-CD-2015 60 horas
- Microencapsulación aplicada a Alimentos y Nutrientes – Facultad
de Ciencias de la Alimentación - UNER – Resolución CD Nº 45 horas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Nº 00194

Expediente Nº 14.135/14

104/14

- Modificaciones de los Aceites y su Importancia Nutricional –
Facultad de Ingeniería - UNJu – Resolución C.A.F.I. Nº 200/14 40 horas
- Alimentos Alternativos para una Alimentación Saludable –
Facultad de Ingeniería - UNJu – Resolución C.A.F.I. Nº 199/400 40 horas
- Planificación, Monitoreo y Evaluación de Proyectos, Enfoque en
Gestión por Resultado – Facultad de Ciencias Exactas - UNSa –
Resolución CD-EXA Nº 461/13 40 horas

Total de Horas por Cursos de Posgrado 225 horas

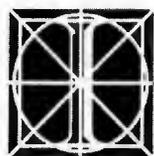
Seminarios, Talleres, Pasantías u otras actividades académicas:

- Diseño Experimental y Determinación del Tamaño de la Muestra
en Trabajos con Animales de Laboratorio – Bioterio Central de la
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UBA 40 horas
- Animales de Laboratorio – Bioterio Central de la Facultad de
Ciencias Exactas y Naturales - UBA 80 horas
- Diagnóstico y Dietoterapia de la Hiperlipoproteinemias – Facultad
de Ciencias Biomédicas - Universidad Austral y Nutrinfo 120 horas

Total de Horas por Seminarios Talleres, Pasantías u otras actividades académicas: 240 horas

Total de Horas por Actividades Académicas 465 horas

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; al Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA; a la Ing. Margarita ARMADA y a la Mg. Adriana Noemí RAMÓN, en sus caracteres de Directora y Co-directora de Tesis, respectivamente; al Comité



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.135/14

Académico Regional; a la Escuela de Posgrado; al Departamento de Posgrado y gírese a



Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI Nº 00194 -CD-2016

**DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa**

**ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa**